

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla.  
8:10 m.—2:25 t. y 4 t.  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
3:53 m.—7:33 y 5:15 t.  
De La Puebla á Palma.  
4:33 m.—8:20 y 5:40 t.  
De La Puebla á Manacor.  
8:20 m.—2:45 y 5:40 t.

## LA OPINION.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-  
celona.—Miér. 5 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-  
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon  
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sabado  
11 m. Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 3 á 11 de la mañana.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

Suplicamos encarecidamente á nuestros suscritores forenses, tengan la bondad de ponerse al corriente de sus atrasos con esta Administracion lo cual pueden efectuar en la imprenta de D. Bartolomé Rotger—Palacio—4—con lo cual nos evitarán los perjuicios que se causan á nuestra contabilidad.

## NOTAS PARISIENSES.

Claretie está en lo cierto: en los alrededores de Paris hay paisajes que si se hallasen á trescientas leguas de esta capital serian anualmente visitados por grandes peregrinaciones de parisienses: los valles de Bievre y de Chevreuse inspiran esta reflexion al distinguido cronista.

Sin ir tan lejos, frente á frente de la ciudad, al otro lado de las Lilas y del Marne, puede gozarse en una de estas serenas tardes de otoño de un panorama que la misma Suiza envidiaría.

Las alturas de Bry tienen para mi singular atractivo.

En Ville d'Avray, en Saint Cloud, en Colombes y en Maisons-Laffite la atmósfera de Paris sigue pesando sobre vosotros; la relacion de las intrigas de bastidores y los comentarios de la cotizacion de la Bolsa, resuenan aun en vuestros oídos. Pero cuando camináis hacia Bry, el ruido del boulevard se extingue por completo á vuestra espalda; el barquero de Neuilly-Palaisance os recibe en su bote á la sombra de un bosquecillo de corpulentos álamos, y por en medio de numerosas escuadras de largos esquifes relucientes llegáis á la opuesta orilla á través de las azules ondas que bajan de Challes á Joinville. Subís una cuesta cubierta de árboles frutales, abundantemente regados con sangre el 30 de noviembre y el 2 de diciembre de 1870; á medida que ascendéis nuevos y variados horizontes van surgiendo á un lado y otro; cuando llegáis á la cima, el espectáculo que se presenta á vuestra vista es soberbio; en el fondo, Paris, extenso y confuso como un mar lejano; á la izquierda domináis el bosque de Vincennes, grande y sombrío; al pié del bosque, el valle del Marne, cortado por el gigantesco viaducto, y al pié del viaducto el rio que serpentea, besando las islas encantadas de Beanté, de los Lobos y del Molino; al pié de la cuesta, el largo puente de Bry; á la derecha, una llanura fresca y verde, salpicada de eterno rocío, por el estilo de las que rodean Friburgo, y mas lejos los bosques de Bondy y de Montfermeil, poblados de recuerdos de Paul de Kock; mas cerca, recostado junto al Marne, se distingue Chelles con sus molinos, y el viejo castillo, cubierto de yedra, que sirvió de retiro á Mad. de Maintenon; Chelles, del cual dijo el poeta de «Las canciones de las calles y de los bosques»:

J'aime Chelles et ses cressonniers,  
Et le doux tic-tac des moulins,  
Et des coeurs autour des meunières,  
Quand aux blancs meuniers, je les plains.

Á la espalda el paisaje se entristece un poco; el campo de batalla de Champigny se extiende sobre las alturas á la manera de un inmensa plataforma, y las tumbas de los mártires de aquellos días tremendos, colocadas al borde de la pendiente, suelen ser los únicos espectadores que os acompañan á contemplar este panorama grandioso desde aquel lugar solitario.

Las mugeres se imponen: ahora si que va de veras; la creacion de Institutos pa-

ra señoritas que los Consejos generales de varios departamentos se proponen establecer, vuelve á poner á la orden del dia la cuestion de los derechos de las mugeres. En dichos Institutos se enseñarán todas las asignaturas del bachillerato hasta el grado inclusivo. La idea, que en un principio pareció á muchos ridicula, va progresando con rapidez: el sexo femenino, despues de invadir las aulas, invadirá carreras, y un dia acaso invadirá tambien las Asambleas parlamentarias. Si esto llega á verificarse, supongo cuál será el cuerpo parlamentario que inspirará ménos interés: un Senado de mugeres seria tan poco interesante como un Senado de hombres.

Siempre que esta cuestion se debate resucitan los polemistas una vieja anécdota. Un dia, Mad. Staél disertaba admirablemente en presencia de Bonaparte. Todos felicitaron á la autora de Corina excepto el victorioso guerrero.

Observando esto, Mad. Staél exclamó: —¿Que opináis, general? ¿Quizás no vais de mi parecer?

—Señora, contestó friamente el futuro emperador, como hablábais de política, no os he escuchado; yo no oigo nunca á las mugeres cuando hablan de política.

Mad. Staél replicó sin inmutarse: —En un país en que se corta la cabeza á las mugeres, es natural que tengamos ganas de saber por qué.

Durante el curso de esta nueva polémica, suscitada con motivo de la creacion de Institutos para señoritas, ha surgido un argumento en contra del derecho electoral de la mujer, que no deja de ser peregrino. «Puesto que pago contribucion, exclama Aubertine Auclerc, dádme el derecho á votar diputados y alcaldes.» Á esto responde un polemista: «El primer fin social de la mujer es la maternidad; la mujer que cumple este fin, es decir, la mujer casada, no paga impuesto alguno. ¿Cuál es la mujer que paga impuesto? La que vive en el celibato; pero como ésta empieza faltando á su fin social, no tiene que reclamar nada de nosotros; somos nosotros los que tenemos que reclamar algo de ella.»

Sin defender la política de Tony-Revillon el vencedor del segundo distrito de Belleville, el «Lion» del dia de la intransigencia parisiense, se puede contestar á una porcion de reproches infundados que sobre él lueven desde que fué elegido diputado por Paris. De todos los cargos que desde ahora en contra suya se han hecho el mas grave parece ser que Tony-Revillon era amigo de Mad. Ettazi. ¡Que increíble delito que el autor de los «Bachilleres» y de «El faubourg Saint-Germain» frecuentase la amistad de la espiritual cronista de «La Patrie!» Otro de los ataques serios que contra Tony-Revillon se lanzan es el de haber escrito versos galantes en el album de una distinguida dama. ¡Oh que crimen! Estos versos dicen: «Yo adoro vuestras miradas, en los senderos cubiertos de sombra donde se pierden nuestros pasos, y mientras el viento juega con vuestros cabellos, olvida la ciudad y las horas que pasan.»

Si allá en su juventud el elegido de Belleville tenia ya ambiciones, cometió, es verdad, una falta grave; tener corazon, tener esprit. Si hubiera sido un pedante, quien se atrevería á discutir su persona?

Una escena á lo Shakespeare presenciaron anteayer los paseantes de las Tullerías: saltimbanqui llamado Delaplanche

mostraba su agilidad ante este público abigarrado y heterogéneo que, formando círculo, suele contemplar esta clase de espectáculos. Delaplanche trabajaba en una silla suspendido por cuerdas de las ramas de un árbol, hubo un instante en que la silla dió vuelta, dejando caer de cabezas al saltimbanqui; los pies de Delaplanche se quedaron enredados entre la silla y las cuerdas.

—Vamos, ánimo, caballeros y señoras —dijo el saltimbanqui colgado cabeza abajo—si entre todos los presentes reunen franco y medio verán lo que no han visto nunca, verán como me desato yo mismo!

La esposa del titiritero cogió la gorra de su marido y empezó la colecta.

—Vamos, señores! ¡No faltan más que dos sueldos! ¿Quién tiene diez céntimos por ahí y verán lo que no han visto nunca.....

De pronto los ojos de Delaplanche se abrieron desmesuradamente saltando de sus órbitas: un grito horrible resonó en torno: el infeliz habia muerto: sus seis hijos—seis niños pequeños—que asistian á esta escena espantosa, cubrieron los besos su cadáver.

ERNESTO GARCÍA LADEVESE.

## LAS DECLARACIONES

DEL CANÓNIGO CAMPELLO.

Hé aquí la carta por medio de la cual el conde Enrique de Campello, canónigo de San Pedro en Roma, ha anunciado al cardenal Borromeo, prefecto de su capitulo, que habia abjurado de la religion católica para abrazar el protestantismo:

«Reverendísima Eminencia; Durante los últimos años del pontificado de Pio IX, mas de una vez he estado á punto de dirigir á Vuestra Eminencia una carta destinada á declararos lo que voy á exponer á continuacion. Sin embargo, constantemente me ha detenido el temor de causar desazones á un hombre tan entrado en años, y hacia el cual estaba obligado por lazos de gratitud.

Habiéndole sucedido monseñor Pecci en el Pontificado, esperaba, como otros muchos hombres de buena fé, un porvenir mejor para la Iglesia y para nuestro país. Pero esa esperanza ha desaparecido por completo, y lo único que me resta hacer es cumplir sin vacilaciones el imperioso deber que me han impuesto mis convicciones de cristiano y de ciudadano italiano.

Estas convicciones no me permiten pertenecer por mas tiempo á una institucion, que, vencida en luchas seculares, por la libertad y el progreso, exige que sus ministros sigan formando una especie de casta india en medio de la sociedad moderna. Como acabo de indicar, habia dirigido mis ojos hacia el nuevo Pontífice, esperando verle dar tregua á los males que durante tanto tiempo nos han afligido; pero la condenacion lanzada contra la reciente publicacion del padre Curci, y que que confirma la proferida contra el canónigo Andisio, rasga los últimos velos, y prueba que el odio de partido es implacable.

La historia nos enseña además que semejantes condenas han sido aplicadas en otro tiempo á los hombres mas ilustres, no solo de este país, sino de otras naciones y que, sacerdotes venerables por su ciencia y por su virtud, y cuya ortodoxia está por encima de toda sospecha, no se hallan al abrigo de tales manchas.

Esas cadenas, lo repito, han redundado siempre en honor de los condenados y

contribuido al descrédito de sus jueces. Sin embargo, todo esto no es mas que una prueba evidente de la mas abominable tiranía, al cual, no limitándose exclusivamente á imponer silencio, tiende á ahogar la voz de los oprimidos, como en otro tiempo sofocaba los últimos sollozos de sus victimas.

¿Qué pruebas concluyentes y que consecuencias ciertas hemos de sacar de tales condenas? Ninguna otra, Eminencia, mas que la de que la ruptura secular es irremediable, y que nunca hemos de ver esa reconciliacion entre la Iglesia y el Estado, tan anhelada por todo buen cristiano y buen ciudadano. Por lo tanto, si la ruptura es irremediable á causa de la invencible terquedad del jefe del catolicismo, invencible gracias á la constitucion del sistema en que ha sido fundada la obra de Cristo, y es siempre mantenida por la insaciable avaricia de los hombres; si los vencidos del poder caído quieren proseguir el combate arrojándose de obstinacion á falta de prudentes consejos, sin tener en cuenta las escisiones sociales que dividen á nuestra generacion, no preocupándose ante una derrota de la idea cristiana, si esta derrota fuese posible, entonces no yacilo en declarar que esta inaudita ceguera no tiene ejemplo mas que en la del judaismo.

Sin embargo otras pruebas, la verdad de lo que acabo de consignar se halla demostrada por la última allocucion, mezcla falaz de mentiras y exageraciones, por medio de la cual se intentaba arrastrar á Italia en la ruina del papado.

La evidencia de estos hechos me ha abierto los ojos, y me considero libre de toda lazo, así como de toda preocupacion. Abandono las filas del cetro romano, para combatir en lo sucesivo al lado de los defensores del Evangelio puro de Cristo, permaneciendo fiel á mi vocacion y seguro de hallar la paz de mi alma. Fortificado por las doctrinas no adúlteras ni contrahechas del Divino Maestro, tendré derecho á llamarme cristiano sin hipocresia, y á llamarme ciudadano italiano sin que se me acuse como sospechoso de querer hacer traicion á mi país.

Nadie, y Vuestra Eminencia menos que ningun otro, supondrá que he dado este paso á causa de malos tratamientos y de ambiciones fallidas. Afirmino, por el contrario, que he sido muy bien recibido siempre en todas partes. Mis colegas, sobre todo, me han honrado con una benevolencia especial, de la que guardaré los mas gratos ó impercederos recuerdos.

Además, el titulo de canónigo de la primera basilica del mundo me era tan caro, que ningun otro objeto de ambicion habria podido seducirme. Me veo arrastrado por las consideraciones que acabo de exponer, y si quisiera que os revele todo mi sentir, me veo arrastrado tambien por el sinsabor de una vida pasada por entero, ó poco menos, en no interrumpidos ejercicios religiosos.

Todos los hombres de buen sentido han de convenir en que cinco ó seis horas de inútiles ceremonias practicadas diariamente á la sombra de una iglesia, no constituyen mas que una idolatria estúpida y una ociosidad envilecedora. Pero lo que ante todo decide de mi conducta es el estudio de la fé en las indiscutibles páginas de la antigüedad cristiana y en las obras modernas de esos hombres inmortales que se llaman Romini, Gioberti y Ventura ó de ese excelente sacerdote romano apellidado De Sancti.

Por eso ruego á Vuestra Eminencia que notifique al Pontífice mi abjuracion es-

pontánea de la religion católica.  
De Vuestra Eminencia, afectísimo.  
Conde Enrique de Campello.»

La entrada oficial del neófito en el protestantismo se ha celebrado en el templo metodista.

El conde Campello tiene cuarenta años, y pertenece á una familia noble de Spoleto. Sus hermanos son oficiales de la guardia del Papa, y su tío fué ministro de la Guerra en tiempos de Pio IX.

Otro Campello formó en 1877 parte del Gabinete Rattazi á título de ministro de Estado.

## LA OPINION.

### INSISTIMOS.

En uno de nuestros números anteriores nos ocupamos de la conveniencia de que se dijesen al público los telegramas diarios que se reciben en algunos centros oficiales dando cuenta de las presiones atmosféricas experimentadas en algunos puntos importantes de Europa y con toda especialidad de la península.

En nuestro escrito pusimos de relieve la importancia que tenia para los marinos y para los agricultores el conocer tan valiosos datos, de modo que por ellos podría venirse en conocimiento de las probables variaciones que el tiempo debería experimentar y ante esta probabilidad arreglarían sus operaciones con éxito las más de las veces y sin los riesgos y exposiciones á que por lo comun están sujetas.

Hemos visto, sin embargo, con sentimiento, que nuestra opinion ni nuestras razones no han sido tomadas en consideracion, siguiendo todo como ántes, esto es, recibiendo dichos telegramas y estancándose en las oficinas correspondientes sin que nadie mas que un limitado número de personas se enteren de ellos, siendo éstas las ménos interesadas acaso en conocer los datos que arrojan.

Mas si nos condelemos de este hecho, no perdemos por eso la esperanza de que un día ú otro impere la fuerza de nuestras razones y se decidan aquí, las personas ó autoridades á quienes corresponda, á seguir la misma costumbre que se observa en Valencia y otros puntos de la nacion tocante á este particular y se haga este servicio al público en la misma forma en que allí se verifica.

No menos conveniente sería que por las administraciones de correos de Valencia, Alicante, Mahon y Barcelona, puntos á donde se dirigen desde esta capital los vapores-correos con la correspondencia y pasajeros, diesen conocimiento inmediato á la de estas islas, de la llegada de los buques susodichos respectivamente á los puertos de su destino, con objeto no tan sólo de que se hiciese pública su llegada para conocimiento de las personas á quienes interesa por haber mandado cartas ó documentos, sino más aún para satisfaccion y tranquilidad de las familias que tuviesen alguno de sus individuos navegando en dichos buques.

Cuando tan poco trabajo ha de costar satisfacer las aspiraciones del público en cuestiones que, aunque á primera vista parezcan insignificantes, son en realidad de importancia, no acertamos á comprender porqué ha de esperarse á que se indiquen y se pongan, como quien dice, á la discusion para llevarse á la práctica ó para no llevarse, como ha sucedido con la idea que encabeza estas líneas.

Hay asuntos que por su propio valor se imponen y se convierten en pre-

ceptos, siendo ocioso recomendarlos y pedir su aplicacion. Justamente los dos de que tratamos pertenecen á este número y no obstante; á pesar de esto, quiera Dios que aun suplicando como lo hacemos lleguen á hacerse prácticos y á obtener satisfactoria solucion.

## SECCION LOCAL.

**Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2286 correspondiente al jueves 6 de Octubre.**

El Gobierno civil publica un Real decreto ordenando á las Comisiones provinciales y Ayuntamientos remitan al ministerio de la Gobernacion un inventario de los edificios públicos y demás bienes inmuebles de todas clases que sean de su propiedad.

La Comision Provincial publica la nota de los precios á que deben abonarse y liquidarse los suministros hechos á las tropas y guardia civil durante el mes de Agosto último.

La Administracion económica anuncia quedar abierto el pago de la mensualidad de Setiembre á las clases pasivas la terminacion del plazo para obtener sin recargo las cédulas personales que concluye el diez y seis del actual y la vacante de los estancos de Santa Ines y Santa Gertrudis en la isla de Ibiza.

Los Ayuntamientos de Muró y Petra manifiestan tener expuestos á efectos de reclamacion los respectivos repartos vecinales para cubrir el déficit provincial y municipal.

El Ayuntamiento de Manacor anuncia tener de manifiesto para el mismo objeto el repartimiento del impuesto de consumos cereales y sal.

El Alcalde de Tornos, en la provincia de Teruel llama á los mozos Juan Jimenez Gustamante y Manuel Gabarro Dias, ambos gitanos por no haberse presentado al acto de la declaracion de soldados.

El Juzgado de la Lonja emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de D. Gaspar Jaulet y Alemañy, natural de Felanitz y fallecido in testado en Caibocia la islade Cuba.

El Juzgado de la Catedral cita á la esposa de Francisco Martí y Sanchez, cuyo nombre y demas circunstancias se ignoran para que se presente á declarar en la causa que sobre estafa se está siguiendo á su marido.

Un fiscal militar de Marina emplaza al patron y tripulantes de la nave que condujo y alijó en la isla Conejera, treinta y seis bultos de tabaco de contrabando, apresados por la escampavía *Escucha* en 15 de Julio de este año.

El Comisario de Guerra, Interventor del material de Ingenieros de esta plaza invita á los propietarios de edificios á quienes convenga arrendar un local para las oficinas de la Intendencia Militar presenten sus respectivas proposiciones.

El Juzgado Municipal de la Lloga publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la segunda decena de Setiembre ascendiendo á 26 el número de los primeros y á 15 el de las segundas con lo cual resulta un aumento de 4 individuos.

**Segun parece se está procediendo** en el Conservatorio Balear al ensayo de varias piezas que han de formar parte del programa para el primer concierto de la serie de los que se darán en el próximo invierno, el cual tendrá lugar el martes próximo 11 del actual si no hay alguna causa que exija su demora.

**Ha sido nombrado Jefe de la seccion** de Fomento de este Gobierno de provincia D. Eduardo Mezeta Ortiz de Pinedo.

**Se le ha dicho al «Isleño» que en** breve se sacará á pública subasta el revocado del depósito para agua de la calle de Palacio, únicas obras que faltan para terminarlo.

Lo deseamos de todas veras.

**Segun dice el «Diario de Palma»** los religiosos de la orden seráfica, juntamente con los hermanos terciarios de la misma, saldrán en procesion el domingo próximo para ganar el jubileo concedido por el Papa y añade que tambien efectuará lo propio la parroquia de S. Nicolás.

**Ha hecho ya la correspondiente** análisis y dado su dictámen el perito químico del Ayuntamiento respecto de las aguas súcias del mar que le fueron remi-

tidas por el Gobierno de la Provincia.

Es de creer, pues que la Junta provincial de Sanidad asesorada por el susodicho dictámen no tardará en dar el suyo en esta malhadada cuestion que tanto ha dado que hablar al público y hecho sudar las prensas.

**El elevado concepto en que tiene** á la prensa el nuevo Gobernador de esta provincia señor Fábregas de Medina merece por nuestra parte la mas galante y cortés correspondencia.

Llamados atentamente á su despacho tuvimos el gusto de oír de boca de dicha Autoridad frases altamente lisonjeras para el país y expresivas de los levantados propósitos que le animan de trabajar con fé y perseverancia en favor de sus intereses y bienestar.

Semejantes designios no pueden ménos de prevenir á la opinion pública en pró de un funcionario tan digno y respetable obligando á todos á secundar tan patrióticas como nobles aspiraciones.

Aceptamos con efusion el laudable intento del Sr. Fábregas y le ofrecemos nuestro incondicional aunque débil apoyo en todas las cuestiones que tengan por objeto la prosperidad de la provincia que con tanto acierto empieza á mandar y en todos aquellos asuntos de distinto orden que no envuelvan una abdicacion de los principios que sustentamos y estén inspirados en el criterio ampliamente liberal que defendemos.

Siguiendo el Sr. Fábregas por el sendero que ha iniciado, nos será posible esperar una época de prosperidad y de ventura que no nos ha sido permitido siempre alcanzar.

**Ayer tarde, despues de haberse** fijado el viento en el primer cuadrante arrancó algunas lluvias que duraron hasta muy cerca de las ocho, las cuales, aun cuando no fuesen abundantes, no por eso dejaron de ser de provecho por aquello de que llovía sobre mojado.

El tiempo sigue hoy cubierto y al parecer con propension á la lluvia.

**Ayer tarde se embarcó en el vapor** *Union* que salió para Valencia, nuestro particular y querido amigo D. Manuel Martínez de la Cuesta, coronel Jefe que ha sido de esta comandancia de Carabineros recientemente destinado á la provincia de Zamora.

Sentimos mucho que los relevantes servicios prestados por nuestro amigo durante los tres años de su mando hayan debido merecer del General Sanz, actual Inspector del arma, la recompensa de una traslacion no deseada ni conveniente para el interesado.

**El lunes próximo el vapor «Lulio»** emprenderá un viaje á Barcelona, para el cual admite cargo y pasajeros. El mismo día saldrá para dicho puerto el vapor «Palma».

**Segun las partes facultativos** presentados estos días en el Sub-Gobierno de Mahon, parece haber terminado ya la epidemia variolosa que se habia desarrollado en aquella ciudad, pues no acusan ninguna nueva invasion y si solo la convalecencia y curacion completa de los atacados anteriormente.

Nos alegramos de que haya terminado aquella plaga.

**Ha cesado en el cargo de Notario** de residencia en Mahon, nuestro particular amigo D. Juan Fiol y Salom, el cual ha sido trasladado á la notaría de Sanseñal con Real orden de 28 de Setiembre último.

**La empresa menorquina de vapores-**correos ha hecho la siguiente combinacion de los servicios que deben prestar los buques de su propiedad en la siguiente forma: el domingo próximo saldrá para Alcudia y Barcelona el vapor *Nuevo Mahonés* y el *Puerto-Mahon* quedará para reemplazar al *Menorca* que subirá al varadero para limpiar sus fondos con el objeto de que tan pronto como quede listo vuelva á ponerse en itinerario haga un viaje á Argel, con lo cual subirá al varadero el *Puerto Mahon*.

**Segun leemos en los periódicos** recibidos ayer de Mahon, las lluvias han favorecido tambien los campos de la isla de Menorca, llenando los deseos y alentando las esperanzas de los campesinos para una colmada cosecha.

Las operaciones de la siembra, favorecidas por el tempero de las tierras ha empezado ya, teniéndose confianza en que el temporal seguirá favoreciendo la sementera.

**Escriben de Felanitz á un colega,** que en la feria del domingo (no sabíamos que el domingo se hubiese celebrado fé-

ria en Felanitz) hubo regular concurrencia de forasteros, bastantes transacciones y funcion dramática en el Teatro, y que la operacion de la vendimia está casi terminada, añadiendo que las uvas han sido este año de muy buena calidad, siendo la abundancia tal que ha habido cuarterada de viña que ha producido 400 quintales de uva ó sean 400 cuartines de vino y esto sin exageracion de ninguna clase, y concluye diciendo que son muy pocos los cosecheros de este liquido que cuenten con envases suficientes para colocar su vino.

**Firmado por mas de cien vecinos** y moradores en el molinar de levante se ha presentado al Sr. Alcalde una solicitud para que no se opongan dificultades de ningun género á la marcha desembarazada de la fábrica refinacion de petróleo, fundados en que lejos de haberse notado perjuicio á la salud pública esta ha mejorado notablemente manifestando al propio tiempo que se les habia pedido la firma para continuarla al pié de otra instancia en que otros vecinos en corto número sostienen que la salud pública se habia resentido por consecuencia de la fábrica mencionada.

La mejora moral y material de aquellas cercanías es verdaderamente notoria desde el desarrollo de las diferentes fábricas allí instaladas y sobre todo desde que se instaló la de petróleo por los muchos brazos que en ella están ocupados, y no deja de llamar la atencion el que por encanto hayan desaparecido las palomillas que con sus escandalosos galanes se aprovechaban del retiro y soledad para dar pábulo á sus tendencias poco moralizadoras.

Nuestro distinguido Alcalde dará seguramente á una y otra instancia la estimacion que respectivamente merecen en vista de la realidad de la mejora en aquel caserío y del consecuente desarrollo del trabajo y de la riqueza del país, siendo de estrañar que entre los que dicen ser perjudicial la refinería figure una persona que por sus conocimientos facultativos está en el caso de conocer lo que la ciencia médica tiene dicho sobre la refinería de petróleo á no ser que considere que su firma al pié de la misma sea un mérito mas para obtener una plaza vacante en el Hospital.

## CORREO.

Madrid 2.

—Ha sido autorizada la publicacion de los diarios políticos «El Municipio» y «La Oposicion.»

—«El Estandarte» estuvo ayer por lo visto, de buen humor, y entretuvo sus ocios en escribir un artículo, en el que, despues de algunas frases destinadas á mortificar á los centralistas, presenta la siguiente candidatura ministerial del porvenir:

Presidente sin cartera, señor duque de la Torre.  
Ministro de la Gobernacion, Sagasta.  
Hacienda, Moret.  
Guerra, Lopez Dominguez.  
Gracia y Justicia, Linares Rivas.  
Estado, Albareda.  
Fomento, Balaguer.  
Ultramar, Leon y Castilla.  
Marina, Beranger.

Esta combinacion, que en nuestro concepto y en el de otras muchas personas, no pasa de ser una excentricidad del colega, fué tema anoche de sabrosos comentarios. Los constitucionales puros, para quienes la fusion con el antiguo centro es prenda segura de estabilidad gubernamental, calificaban el artículo de «bien escrito; otros menos diplomáticos, decian que «era prematuro; pero todos, dicho sea en honor de la verdad, no se mostraron muy descontentos que digamos de la broma que se permitió «El Estandarte.»

Como no comulgamos en la misma iglesia parecemos ocioso emitir opinion; sólo si diremos que, á juicio de personas competentes y autorizadas, «El Estandarte» ha hecho un señalado disfavor á tres de los personajes que figuran en la pretendida candidatura, pues ni na lie cree que el importante discurso pronunciado en Linares por el señor duque de la Torre haya sido inspirado por la pequeñez de una presidencia sin cartera, á que el ilustre general no aspira, y todos cocuen muy bien á los señores Moret y Beranger, para sospechar siquiera que sus recientes actos obedezcan á móviles, pequeños despues de todo, de ocupar dos poltronas ministeriales.

—La concemia producida por el licenciamiento de la quinta del 79 antes de ingresar en las filas la de este año, ha ascendido á ocho millones de pesetas.

—Segun nuestras noticias, el señor ministro de Hacienda tiene el firme propósi-

to de leer en el Congreso los presupuestos generales del Estado al día siguiente de estar elegidas en aquel Cuerpo las comisiones de carácter permanente, entre las que, como es sabido, se cuenta la general de presupuestos.

El objeto del Sr. Camacho es que, mientras en la Alta Cámara se discute la contestación al Mensaje, puedan los diputados que formen la comisión estudiar el presupuesto y presentar dictámen lo antes posible.

El ministro de Hacienda desea que la situación económica, que comprende, como todos saben, un periodo de diez y ocho meses, quede legalizada para el 1.º de enero del año próximo.

Como el gobierno parece dispuesto á apoyar con todas sus fuerzas esta justa y patriótica pretension del Sr. Camacho y que las cuestiones financieras se discutan con toda la amplitud posible, no es aventurado afirmar que los debates en el Congreso se limitarán, por lo que resta de año, á la contestación del Mensaje y á las cuestiones económicas.

Se ha prohibido por la comisión de actas del Congreso la lectura de toda clase de documentos á los candidatos y diputados que intervienen en las discusiones que en el seno de la misma vienen celebrándose.

En las habitaciones que el Sr. Perez Rivera, jefe de orden público, ocupa en el gobierno civil, se han colocado 80 retratos de los mas conocidos «tomadores y timadores.»

Ancho campo de observacion se les ofrece á los aficionados á estudios frenológicos con la formacion de este «novísimo» Museo de «celebridades.»

Madrid 3.

Las minorías democráticas del Senado se reunirá hoy para acordar los individuos que han de tomar parte en la discusión del mensaje.

Probablemente presentarán una enmienda y consumirán un turno.

«Leemos en «El Correo Español,» de Oran:

«Un combate ha tenido lugar entre los contingentes que capitanea Bou-Amema y la tribu de Berber.

«Algunos hombres del partido del agitador han muerto.

«Si-Kaddour irá á unirse á Bou Amema en un punto de antemano designado.

«Se cree que Bou-Amema se encuentra en Tañlala.

«También se le supone el propósito de hacerles sufrir á los Abd el Kerin y á los Derraya-Gharaba la misma suerte que á Harar es decir, degollarlos.

«Se sabe que los caids de estas tribus se han refugiado en este departamento.

«Si-Silman se dispone á unirse con Bou-Amema, se sabe que establecerá su campamento en el Sud.

«No se tiene conocimiento de la direccion que este cabecilla tomará.

«Se cree que los Trafis y los Rezaina le seguirán.

«En Geryville ha corrido el rumor de haberse aliado Si-Silman, Kaddour y Bou-Amema.

«Esta noticia necesita confirmacion.

«Un compatriota nuestro, prisionero de Bou-Amema ha sido recogido por la columna de Mescheria.»

—Habana 19 de setiembre.—Los restos del general mejicano Arista, traídos recientemente de España, fueron conducidos ayer con toda solemnidad á bordo de un buque de guerra mejicano. Cubrían el féretro las banderas española y mejicana. Se tributaron al finado los honores de capitán general fallecido en el ejercicio de su mando.

—Dice «El Demócrata Alavés,» que ha desaparecido el habilitado de Rentas Estancadas de Vitoria, dejando una deuda de 4.000 pesetas.

Barcelona 4 de Octubre.

LA CATASTROFE DE HOY.

Edificio en ruinas.—Celo de las autoridades, obreros y soldados de la guarnicion.—Cadáveres escaidos.—Personas salvadas.

En las primeras horas de la mañana de hoy la noticia de una horrorosa catástrofe ha llenado de luto y sentimiento el ánimo de todos los barceloneses.

Así que la noticia ha cundido como un rayo, nos hemos dirigido al lugar del terrible suceso, para enterarnos de la gravedad de ella.

Efectivamente, al llegar al sitio conocido por puerta de San Carlos en el cruce de la vía férrea del Norte con la de Martaró, se nos ha presentado á la vista la ca-

tástrofe en toda su pavorosa realidad, viendo convertida en un monton de ruinas el ala izquierda del edificio en que estaban las habitaciones del establecimiento de Máquinas agrícolas propiedad de los hijos de D. Amador Pfeiffer.

Tan horroroso suceso ha tenido lugar á las seis y minutos de la mañana, y dícese ser debido á una explosion de gas, en el momento en que la camarera de la casa, Francisca Gil y Llopis, se levantaba de la cama para encender una luz.

Del edificio nada ha quedado en pié, todo se ha desplomado y bajo los escombros quedó toda la familia de D. Mario Pfeiffer (hijo de D. Amador) que la habitaba.

En los primeros momentos, ha acudido al lugar de la catástrofe el concejal señor Coll, de la Barceloneta, luego el primer Alcalde señor Rios y Taulet, el Excelentísimo señor Gobernador de la provincia señor Moreu, el señor Gobernador militar, y los señores concejales, Cabot, Coll y Pujol y D. Cándido Poyo inspector del distrito, quienes con una actividad y celo dignos de encomio, han dictado las disposiciones convenientes para ver si podían salvar algunos de los infelices que se encontraban entre las ruinas.

A este objeto, se organizaron brigadas con los útiles necesarios para escavar los escombros, llegando además fuerzas de ingenieros, de cazadores, y otras tropas del cercano cuartel de la Barceloneta.

Lo primero que se procuró fué abrir desde el interior del edificio del señor Amador, una especie de mina subterránea á fin de que por ella pudiesen extraerse las infortunadas victimas.

Después de difíciles escavaciones y otros trabajos auxiliares á las diez de la mañana, iban extraídos los siguientes cadáveres: el de D. Ernesto Pfeiffer, joven de unos 20 años; el de la niña Dolores Grau, de 4 años; el de Mercedes Grau, joven de diez y ocho años soltera; el de Enrique Pfeiffer, de diez y siete años; el de Manolito Puig, de tres años y el de Amador Puig, de dos años. Además fueron sustraídos vivos, de entre las ruinas, Francisca Gil y Llopis camarera, sin esperanzas de vida; D. Mario Puig, lleno de contusiones y algunas heridas en la cabeza, en el cuello y últimamente la niña Teresita Puig, de cuatro á cinco años, ileso de toda contusion.

A la hora en que escribimos estas líneas, faltaban todavía extraer sobre unos ocho ó diez personas más que se cree han perecido bajo el peso del derrumbamiento, cuyos detalles procuraremos dar mañana.

Además de las autoridades referidas, han acudido el Juez municipal D. Felipe del Castillo, el arquitecto señor Rovira y Trias, los facultativos de la Alcaldía de Barcelona señores Giral y Juliá y el señor Pozo; de la de la Barceloneta.

Por mandato de las autoridades la compañía del ferro carril del Norte, ha recibido orden de que durante el día de hoy, no deje circular por aquel trozo de línea, los trenes del litoral, pues sería imposible el paso por haber invadido los escombros un trozo de dicha línea.

El celo que se ha desplegado en tan triste ocasion, y las disposiciones que se han dictado son dignas de todo encomio. Baste saber que en medio del mayor desconsuelo se ha hecho cuanto se podía para conseguir que las desgracias personales fuesen las menos posibles.

—Ampliando las noticias que mas arriba publicamos sobre la catástrofe de la Puerta de San Carlos debemos agregar que, hasta las tres y media de la tarde, los cadáveres extraídos de entre los escombros llegan al número de trece. Entre los últimos extraídos se halla la esposa de D. Mario Puig.

Continúan las escavaciones para lograr el hallazgo de las restantes victimas.

Los heridos siguen con poquitas esperanzas de vida.

Madrid 3.

Se han elegido las comisiones del Senado, sin incurrir incidente alguno notable.

El gobierno ha obtenido un completo triunfo.

El congreso después de un animadísimo debate entre los señores Bosch y Fus-

tiguera, Villaroya, general Salamanca y Capdepon, sobre el acta de Enguera, aprobó el dictámen de la comisión, que propone diputado por dicho distrito al señor Testor. Este debate aclarado entre individuos de la mayoría, á borbotones á los conservadores. La prensa ministerial de la noche opina de la conducta de dichos diputados.

Madrid 3.

Los señores Sagasta, Posada Herrera, Martinez Campos, Balaguer, Aguilera y Linares Rivas se han reunido para examinar el acta de Berga, y han acordado llegar á una conclusion uniforme y conciliadora. El miércoles se presentará definitivamente á la Cámara el dictámen de la comisión.

El señor Lohoz se ha encargado de redactar la contestación al Mensaje en el Senado.

El «Correo» desmiente que se trate de relevar al general Blanco en el mando superior de Cuba antes del mes de abril.

Un telégrama de Roma anuncia que el Papa está enfermo.

Madrid 4.

Después de repetidas conferencias por la comisión de actas y hallándose conformes los presidentes del Gobierno y del Congreso, se ha resuelto omitir dictámen favorable al señor Marin, candidato allegado al señor Balaguer y contrario del general Bonanza en el distrito de Berga.

Los representantes del Senado y del Congreso por la provincia de Tarragona conferenciaron ayer con el señor ministro de Hacienda, acerca del ferro-carril del Noguera Pallaresa, y este les ofreció apoyo, prometiendo hablar al señor ministro de Fomento y al presidente del Consejo con dicho objeto.

La comisión del mensaje en el Senado señaló para dar dictámen el jueves pero los debates se aplazarán hasta el lunes próximo, esperando el regreso de los señores Sagasta y Vega de Armijo que deben acompañar al rey á la inauguracion del ferro-carril directo á Portugal.

El señor ministro de Fomento tiene redactado un proyecto de ley del ferro carril internacional por Canfranc y hecho un acuerdo autorizando su presentacion á las Cortes, inmediatamente de constituirse el Congreso, creyéndose llevará este decreto á la firma del rey.

El viernes próximo en la capital de Aragón se invitará al señor Albareda con un gran banquete en muestra de gratitud por haber conseguido el ferro carril por Canfranc, y parece que asistirá dicho ministro á tal banquete y á otros que le preparan los empresarios de varias publicaciones aragonesas.

Hoy con motivo de ser los días del rey don Francisco de Asis, hay recepcion en Palacio.

El ministro de la Gobernacion presentará enseguida á las Cortes un proyecto sobre asociacion, otro disponiendo que se haga por ferro carril la conduccion de presos con objeto de evitar la penosa conduccion por tránsito de cárcel en cárcel y otro relacionado con las carreras de empleados, mejorando la situacion de los secretarios de Ayuntamientoos.

La «Gaceta» publica los nombramientos de magistrados de las Audiencias de Valladolid, Barcelona, Las Palmas y Palma respectivamente, á los señores don Angel Vela, don Manuel Gallo, don Tomás Moroto y don Segismundo Moral.

Madrid 4.

Hoy sale de Paris en direccion á Madrid Essad-Bajá, embajador de Turquía, encargado de entregar al rey Alfonso el Gran Cordón de la Orden de Osmanie.

Ayer, después de llegar á Madrid el señor Montero Rios, visitaron los principales individuos del partido democrático-progresista, habiendo repetido las declaraciones hechas en Tambo y Lourizan, perfectamente ajustadas á su discurso pronunciado en las conferencias de Biarritz.

El Sr. Montero Rios insiste en condenar toda tentativa revolucionaria y todo acto de fuerza mientras haya libertad de propagar las ideas y esté expedido el derecho de reunion.

Rechaza también toda confusion entre los demócratas progresistas y los demás grupos republicanos y se opone terminantemente á que haya una jefatura en Paris

inspirada solo en el criterio del Sr. Zorrilla y otra direccion en Madrid confiada á la junta ó comité del partido.

Los principales turnos y enmiendas al Mensaje los sostendrán en el Congreso los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Silvela y Cos Gayon, en representación del partido Conservador. Bajo otros aspectos impugnarán el Mensaje los Sres. Martos y Sardaol.

Madrid 4.

Hoy tiene lugar en casa del señor Morera la reunion de los principales miembros del nuevo partido democrático dinástico.

Asistirán los generales Beranger y Socias.

Asegúrase que me han inteligencias con los señores Martos y Figuerola.

Se han constituido las secciones del Congreso.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 6 de Octubre de 1881.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho.	
				Petas.	Cts.
Vacunas .	4	»	4	4	»
Lanares .	28	18	46	4	60
Cabrias .	»	»	»	»	»
Cerdosas .	10	2	12	7	»
Totales .	42	20	62	15	60

Palma 7 de Octubre de 1881.— El empresario. — P. O.—ANGEL BONNIN.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 6 de Octubre de 1881.

EN CAR-RUAJE DE	VARO-NES.	MUJE-RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada.	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	1	1	2	80	»
3.ª clase.	2	1	3	24	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	3	2	5	104	»

Palma 7 de Octubre de 1881.— El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 4'45 t.

Recibido á las 9'54 n.

En el Senado se discute el dictámen de la Comisión de Contestación al Mensaje.

El Sr. Camacho tiene preparados 24 proyectos incluso la autorizacion para el arreglo de la Deuda.

Se trata de celebrar un Congreso Europeo, para arreglar las cuestiones de Africa, admitiéndose en el á España.

Interior, 26'90.

Exterior, 28'50.

Bonos, 101'90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p s . . . . .	27 10
Barcelona . . . . .	23 925
Palma . . . . .	26 95
Paris . . . . .	25 145
Coloniales . . . . .	106 50
Nortes . . . . .	143 75
Banco de España . . . . .	433 00
Empréstito de Cuba . . . . .	101 86
Francias . . . . .	159 62
Orenses . . . . .	78 25
Banco de Castilla . . . . .	00 00
Ebros . . . . .	00 00
Noroestes . . . . .	00 00
Almansas . . . . .	220 00
Alicantes . . . . .	125 25
Subvenciones . . . . .	53 40
Amortizable . . . . .	48 00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca . . . . .	par

# CENTRO FARMACEUTICO.

ALMACEN DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Plaza de la Harina 34 y 36,

PALMA DE MALLORCA.

En este establecimiento se han recibido los productos farmacéuticos de la Casa *Seabury y Johnson* de Nueva-York que á continuación se detallan:

**TELA MOSTOZA** (para sinapismos) en cajas de hoja de lata de diez hojas y en rollos de una yarda. Esta tela mostaza es superior á los papeles mostaza franceses, se conserva inalterable, y cuando se aplica no se quiebra en pedazos como sucede con los preparados análogos á este. Fabricada de mostaza pura está exenta de aceite de Croton y otras sustancias peligrosas que á menudo se usan para producir irritación intensa.

Se conserva siempre inalterable y para usarla se moja en agua y se sujeta con un pañuelo sobre la piel.

**EMPLASTO salicilado adhesivo** (de Meads) ó sea esparadrápico antiséptico; se adhiere con el calor del cuerpo, no se corre, es flexible á prueba de agua y siempre está en condiciones de usarse, no irrita y es muy cicatrizante. Es una de las mejoras más útiles que ha obtenido en estos últimos años la cirugía.

**EMPLASTO VEGIGATORIO** preparado á la goma elástica; sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el emplastro ordinario. Esta composición no conoce rival y cuantos la ensayan se deciden por su uso exclusivo. Al aplicarse debe untarse con aceite común la cara del emplastro.

**EMPLASTO DE BELLADONA** preparado superior que contiene doble cantidad de Atropina que el extracto, y de uso más cómodo y limpio que la pomada y otros preparados; está extendido sobre tela y preservado por medio de la goma elástica preparada.

**PAPEL DE MEADS** para curaciones quirúrgicas; sustituye perfectamente al hule de seda y es más barato. Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse.

**PARCHES POROSOS DE CAPCINE** de Seabury y Johnson. Estos parches de gran utilidad siendo sus propiedades suaves continuas y estimulantes. Estendido este emplastro sobre lienzo en la goma elástica preparada y perforada con gran número de agujeros, permiten la salida de las sustancias que sin esta precaución serían reabsorbidas.

**NOTA.** El Centro farmacéutico tiene el despacho al por mayor exclusivo para las Baleares y se facilitarán prospectos á los que los pidan.

**OTRA.** El despacho al por menor en todas las farmacias de Mallorca. 15-9

## ¡¡En tres meses!!

Única clase de Teneduría de libros, por agrupaciones. Dará principio el 1.º del mes entrante, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno.. . . .	3 duros.	9 duros.
Por 2 id.. . . .	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id.. . . .	2 id.	6 id.
Por 4 id.. . . .	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id.. . . .	1 id.	3 id.
Por 6 id.. . . .	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.— 4 rs.

# FABRICA DE GASEOSAS

de Mirét y Compañía.

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan á sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Mirét y C.ª dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razón social Mirét y C.ª

Marca depositada.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pueden contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud las afecciones del hígado y del estómago, alejando toda acción perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de venta del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

### CULTOS SAGRADOS.

Día 8.

Santa Brígida viuda.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Magdalena, dedicadas á Nuestra Señora del Remedio y San Francisco de Borja.

### SECCION COMERCIAL.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6.

De Mahon en 13 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 12 pas. balija y efectos.

De Cullera en 2 días laud San Bernardo, de 42 ton., pat. José Alberti, con 7 mar., arroz y efectos.

De Alicante en 3 días laud San José, de 47 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., y varios efectos.

#### DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 tn., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas. balija y efectos.

Para Cartagena laud Sateirte, de 42 tn., pat. Francisco Juan, con 5 mar., 1 pas., y carbon vegetal.

Para Marsella goleta Cortés, de 81 tn., cap. D. José Jofre, con 6 mar., almendron y otros efectos.

Para Tarragona laud San Buenaventura, de 44 ton., pat. Juan Esteva, con 4 mar., y leña.

**HAY PARA VENDER TEJAS HUSADAS** y madera de esta que llaman de «Lleñam Vermey». Darán razón calle de Jaime Ferrer, número 5, piso segundo. 8-1

## Viaje á Argel.

El vapor español MENORCA, su capitán D. Miguel Tudury, saldrá de este puerto el jueves 20 de Octubre, á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, plaza Copiñas, número 5 entresuelo.

## Muy en grande.

En la Perfumería del Sr. Casanovas, Cadená 6, se ha recibido un gran surtido de paraguas, desde el infimo precio de 10 rs. uno hasta 120.

Espermas en paquetes de seis bujías á 3 rs. 50, las más grandes y las transparentes á 4 rs. paquete, y un gran surtido de sacos de mano y maletas de viaje, todo á precios sumamente módicos. 8-8

Para la HABANA con escala en PUERTO-RICO, saldrán del puerto de Barcelona los acreditados vapores españoles trasatlánticos

José Baró el 23 de Octubre.

**Santiago** á primeros del próximo Noviembre. Este último vapor hará escala en Palma si se presenta carga suficiente.

Admiten para dichos puntos carga y pasajeros para quienes poseen toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras.

Informarán sus consignatarios en esta señores Pedro Miró, Granada y Hermano, Copiñas 5, entresuelo.

## Vapor trasatlántico CASTILLA.

Saldrá del puerto de Barcelona en la primera quincena del próximo Octubre para

PUERTO RICO Y LA HABANA admitiendo carga y pasajeros. Si se presentase carga suficiente haría escala en Palma.

Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medinas, ó á los señores Sans y Pierrar, Conquistador 7.

#### AVISO AL PUBLICO.

En la calle de la Herrería alta número 22 se ha abierto un establecimiento de muebles de Antonio Fábregas, todas las personas que tengan gusto de visitarle quedarán satisfechas de lo bueno y elegante y precios sumamente baratos.

**Latin.**— Sigue abierta una clase de este idioma por las mañanas y tardes en la calle del Sindicato número 18, piso primero, y además repaso de varias asignaturas. 15-15

**PÉRDIDA.**— Desde la calle de San Nicolás á la de Veri, se perdió un brazaletes de oro dúblé; en el número 15 de la calle mencionada dará razón y satisfarán el hallazgo.

**Traslado** de la clase de Caligrafía del señor de Villalba á la calle de Arabi número 6, en donde continúan las de reforma de letra con toda extensión.

En todo tiempo para satisfacción del público en general, están de manifiesto en dicha clase, los rápidos adelantos de los alumnos, PUDIENDOSE VER LA LETRA QUE TENIAN AL EMPEZAR, Y LA OBTENIDA EN EL TIEMPO QUE LLEVAN DE ENSEÑANZA.

**Traslado** del taller de carruajes que estaba en la plaza de Caballería, á la calle de los Olmos número 121; lo que se avisa á sus numerosos parroquianos.

Se desean colocar largas cantidades, ó de distintas sumas sobre hipoteca, como también hay en venta fincas rústicas y urbanas y sensos. Darán razón calle de la Estrella, número 34, Jaime Oliver.

#### ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas: 116

## Importante.

En el astillero de los maestros Miguel Puig y Gri-o, hay madera de construir para carruajes, denominada Alamo ó sea (Om) al por mayor y menor. La persona que guste comprar dicha clase de madera puede pasar á cualquier hora del día por dicho astillero.

**SE ALQUILAN.**— Un primer piso de la calle de Felipe Bauzá número 7; un segundo piso de la calle de Apuntadores número 8. Informará su propietario calle de Apuntadores número 8 piso 1.º

**SE HA ESTRAVIADO UNA PERRA** ibicenca de 5 meses con manchas blancas y amarillas. En el edificio de Capuchinos gratificarán el hallazgo al que la presente.

### LA ISLEÑA EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El vapor PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona, el lunes 10 de los corrientes á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina, número 32.

#### EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El vapor LULIO, saldrá de este puerto para el de Barcelona el lunes 10 de los corrientes.

Admite carga y pasajeros.

Hay para vender ingertos de Oliveras en la pleta de «Son Orlandés» para ello podrán avistarse con el conductor de dicho predio.

**PRACTICANTE DE FARMACIA.** Se necesita uno en la de D. Victor Valenzuela, Libertad 10.

#### UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.  
Una remilla papel.  
Una caja sobres.  
Una barra lacre.  
Un portaplumas.  
Una docena plumas.  
Un lapicero.  
Un juego naipes.  
Un id. carpetas.  
Un juguete para niños.  
Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

## Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

#### Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

## Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

#### A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

PALMA.—Imp. de B. Rotger.